

Reunión de Consejo Interno Área 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Fecha: 18 de marzo de 2021

Horario: 13:00 hrs

Asistentes

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña Juan Carlos Pérez López
Marcia Sandoval Esparza
Gorgonio Segovia Febronio
Marcelino Guerra Mendoza
María Elena Mújica Piña
María Guadalupe Gómez Malagón
Tomás Román Brito
Carmen Evelia Hernández Ortiz
Alfonso Lozano Arredondo
Susana Romero González
Alejandro Álvarez Martínez
María del Carmen Treviño Carrillo
Blanca Flor Trujillo Reyes

Orden del día

1. Información general
2. Carga docente
3. Información de las reuniones de la comisión del estímulo al desempeño docente.
4. Congreso Nacional Universitario
5. Programa integral de fortalecimiento institucional
6. Asuntos generales

Información vertida

1. Se informó que la LSE seguirá trabajando en el documento del rediseño curricular del plan de estudios.
Se informó que fue emitida la convocatoria para el programa de titulación de la LSE.
El Mtro. Adalberto Rangel informó sobre las dificultades que se han presentado para la recontratación y pagos de los docentes interinos del AA1.
2. La Coordinación del Área envió un documento de propuesta para la carga docente el cual se trabajará en la segunda semana después del regreso de vacaciones. Los Cuerpos Académicos revisarán el documento y emitirán un pronunciamiento y opinión considerando el marco contextual, político y normativo vigente.

3. El maestro Juan Carlos Pérez López informó que se ha continuado con las reuniones de la Comisión del estímulo académico. En la última de ellas se solicitó la presencia de la Secretaría Administrativa con la finalidad de que diera a conocer el presupuesto destinado a las becas para el 2021. La Secretaría Administrativa informó que el presupuesto destinado a las becas en general de la UPN para 2021 es de \$35, 584, 856 de los cuales \$23, 148, 386 están destinados para la beca al desempeño docente 2021. Informó que en las reuniones que se están llevando a cabo están analizando el reglamento y el inventario por medio de subcomisiones. Para el análisis del inventario se sugiere que el documento sea enviado a los CA para su consideración (se envió en el momento). Informó también que la Secretaría Académica remitió el Anteproyecto del reglamento para el otorgamiento del estímulo al desempeño docente, elaborado por la Dirección de Servicios Jurídicos, el cual se analizó y se encontraron algunas inconsistencias:
- a) Identificar cuál es la normatividad vigente en el orden constitucional, Ley general de austeridad, leyes secundarias y la Ley general de educación superior aplicables a los estímulos académicos.
 - b) Definir claramente las fuentes de financiamiento.
 - c) Establecer los niveles del estímulo.

Al final de la reunión se estableció una ruta crítica que considera la consulta a las Áreas, Direcciones y Unidades.

4. Respecto al Plan de Desarrollo Institucional se abordaron varios planos:
- a) Manifestar que no se puso a consideración antes de su difusión.
 - b) Identificar cuestiones que no están planteadas y se deseen incluir.
 - c) Identificar áreas de oportunidad y manifestarlo.

Asuntos generales:

El maestro Gorgonio informó que el consejo Interno de la LAE se reunió para la aprobación de cinco programas profesionalizantes con fines de titulación.

El maestro Tomás Román informó que el día 12 de marzo se suspendió el examen profesional de una alumna de la LSE. Dicha suspensión obedeció a complicaciones que se han tenido con la Subdirección de servicios escolares y en lo particular con el Departamento de titulación.

Acuerdos:

1. Emitir una carta dirigida a la Rectoría considerando los siguientes puntos:
 - a) Exigir el pago de los docentes interinos
 - b) Exigir la apertura del concurso de oposición
 - c) Exigir la apertura del proceso de recategorización
 - d) Solicitar el análisis del Plan de desarrollo institucional en los Consejos Internos y el Colegio de profesores del Área.

- e) Convocar a una reunión el martes 27 de abril del presente para analizar la posición de los diferentes CA en torno a la carga académica en el contexto del Congreso Nacional Universitario y de las condiciones políticas y normativas vigentes.

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña
Coordinador del Área 1 Política educativa, procesos institucionales y gestión.